- 1 Sesión ordinaria número 051-2024 celebrada por el Concejo Municipal del Distrito de
- 2 Tucurrique, al ser las 18 horas con 30 minutos del 29 de abril del dos mil veinticinco. Con la
- 3 asistencia de los señores (as):
- 4 Presidenta Municipal: Ligia Trejos Sánchez

5 **CONCEJALES PROPIETARIOS**

CONCEJALES SUPLENTES

6 Jony Gamboa Sanabria

Marlon Osvaldo Araya Vega

- 7 Vanessa Segura Solano
- 8 Gerardo Luna Moya
- 9 Magaly Fernández Arguello

Guillermo Navarro Díaz

- Ausentes con justificación. El Síndico Suplente Giovanni Núñez Camacho justifica su
- ausencia el día de hoy debido a motivos personales, la Concejal Zamora Montoya también
- justifica su ausencia debido a motivos personales.
- Ausentes sin justificación: La Concejal Rojas Solano Regidora Suplente no justifica su
- 14 ausencia.
- 15 **FUNCIONARIOS**
- 16 Intendente Héctor Agüero Luna
- 17 Vice Intendenta Silvia Vega Irola
- 18 **Secretaria**. Rocío Portuguez Araya
- 19 **Visitantes**: No hubo
- 20 **Oyentes**: No hubo.
- 21 Articulo I.
- 22 Orden del Día
- 23 Oración
- 24 Artículo I. Orden de Día
- 25 Artículo II. Apertura de la sesión
- 26 Artículo III. Comprobación de quórum
- 27 Artículo IV. Audiencias (atención al público, juramentaciones)
- 28 Artículo V. Lectura y Aprobación del Acta Anterior
- 29 Artículo VI. Lectura de Correspondencia

- OFI-INT-148-2025, suscrito por el señor Intendente Municipal en el que da respuesta a
- 2 conversaciones sostenidas con el Ing. Minor Villegas Garro, en relación con el acuerdo N°2
- 3 del Artículo VI de la Sesión Ordinaria °50-2025.
- 4 Artículo VII. Asuntos de trámite Urgentes / Pendientes de sesiones anteriores/Junta Vial
- 5 Artículo VIII. Mociones de los señores Regidores
- 6 Artículo IX. Mociones o Informe del señor Intendente Municipal
- 7 Artículo X. Asuntos Varios
- 8 Artículo XI. Acuerdo
- 9 Artículo XII. Cierre de Sesión
- 10 Articulo II.
- 11 Apertura de la sesión
- 12 Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Buenas tardes, bienvenidos al ser las
- 6:45 p.m. se hace apertura de la sesión municipal
- 14 Concejal Vanessa Segura Solano- Regidora Propietaria Señor, te damos gracias por esta
- oportunidad de reunirnos, ilumina nuestro corazón y nuestra mente para tomar decisiones
- sabias y actuemos con unidad en el nombre del Señor. Amén
- 17 Sra. Rocío Portuguez Araya- Secretaría Municipal Señora Presidenta, como de costumbre
- les informo que esta sesión no está siendo grabada, lo que provoca que no se cuente con el
- respaldo documental, ya que no tengo las herramientas que permitan hacerlo, por tanto, los
- prevengo ya que como todos saben de acuerdo a la "Ley para mejorar el proceso de control y
- 21 transparencia, por medio de la corrección de deficiencias normativas y prácticas de la
- 22 administración pública". Ley N° 10053, se reforman los artículos 50 y 56 de la Ley General de
- 23 la Administración Pública, que indican.
- 24 Artículo 50: Los órganos colegiados nombrará un secretario, quien tendrá las siguientes
- 25 facultades y atribuciones:
- a) Grabar las sesiones del órgano y levantar las actas correspondientes, las cuales constituirán
- una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas.
- b) Comunicar las resoluciones del órgano, cuando ello no corresponda al presidente
- c)Las demás que le asignen la ley y c) los reglamentos. (...)

1	Artículo 56: Las sesiones de los órganos colegiados deberán ser grabadas en audio y video y
2	ser respaldadas en un medio digital que garantice su integridad y archivo de conformidad con
3	la legislación vigente. Será obligación de todos los miembros del cuerpo colegiado verificar
4	que se realice la grabación de la sesión y constituirá FALTA GRAVE NO HACERLO
5	Artículo III.
6	Comprobación de quórum
7	Concejal Ligia Trejos Sánchez-Presidenta Municipal Siendo que tenemos el quorum
8	correspondiente damos inicio con la sesión municipal.
9	Artículo IV.
10	Audiencias (atención al público, juramentaciones)
11	Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal No tenemos audiencias ni
12	juramentaciones.
13	Artículo V.
14	Lectura y Aprobación del Acta Anterior
15	Concejal Ligia Trejos Sánchez - Presidenta Municipal. Pasamos al artículo V, aprobación
16	del:
17	Acta Sesión Ordinaria N°050-2025 del martes 22 de abril del 2025
18	Acta de Sesión Extraordinaria N° 012-2025 de jueves 24 de abril del 2025
19	Si alguien tiene otra objeción u observación de las actas, sino hubiera más, la someto a
20	votación los que están de acuerdo sírvanse levantar la mano. No existiendo más objeciones o
21	correcciones al acta, en discusión, el acta de la sesión ordinaria Nro. 050-2025, del martes 15
22	de abril del 2025 y de la sesión extraordinaria 012-2025 del jueves 24 de abril del 2025, estando
23	conforme se aprueban y firman el acta ordinaria 050-2025 y extraordinaria 012-2025, con cinco
24	votos a favor de los regidores TREJOS SANCHEZ, GAMBOA SANABRIA, SEGURA
25	SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ ARGUELLO
26	Artículo VI.
27	Lectura de Correspondencia
28	Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos al artículo VI lectura de
29	Correspondencia y le cedemos la palabra a la señora secretaria.
30	- 1. OFI-INT-148-2025, suscrito por el señor Intendente Municipal en el que da

- respuesta a conversaciones sostenidas con el Ing. Minor Villegas Garro, en relación con el
- 2 acuerdo N°2 del Artículo VI de la Sesión Ordinaria 50-2025. **SE TOMA NOTA.**
- 3 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias señora Presidenta nada más
- 4 indicarle en relación al oficio que ya se completó el tramo de Oriente al Puente Cajeta y me
- 5 mencionaba el Ingeniero que ellos tienen el trabajo planificado de manera tal que no se altere
- 6 por lapsos incontrolables el tránsito de los vehículos, me parece que todo ha estado bajo la
- 7 normalidad, entonces se consideró manejar solo únicamente esta ruta de comunicación la 225,
- pronto estarán iniciando los trabajos por el Liceo y esperando en Dios que el trabajo sea de la
- 9 mejor manera, realmente agradeció mucho la disposición y hasta ahí llegamos nosotros en
- 10 materia de intervención.

14

- 11 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Muchas gracias señor Intendente, yo
- creo que, los trabajos que están haciendo no han afectado el paso. Si alguien tiene algún
- comentario o alguna observación, de lo contrario tomamos nota del documento.
 - 2.Oficio suscrito por el señor Carlos Araya Pineda Director del centro educativo
- 15 María Auxiliadora, circuito 01 de la dirección regional de Turrialba, hace de su
- 16 conocimiento que Gilberto Palacios Fonseca, presidente y Laura Sánchez Monestel
- vicepresidenta y Jorge Leiva Ramírez Vocal 1 de la junta de educación María Auxiliadora se
- les venció su gestión como miembros de dicha Junta. Por lo anterior solicito se dé visto bueno
- al presidente y vicepresidenta a la continuidad a su cargo, y el señor vocal 1 no mostro interés
- en la continuidad y en su lugar se postula a la señorita Suset Salazar Camacho, Gilberto
- Palacios Fonseca 7 0160 0073, Laura Sánchez Monestel 3 0406 0094 y Suset Nallely Salazar
- 22 Camacho 3 0556 0830.
- 23 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Por lo que entiendo se trata de
- 24 ampliar la continuidad a los integrantes de la Junta de Educación, lo someto a votación.
- 25 Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario Solo tengo una duda hay solo tres
- personas, no contaría con quorum ya que debe haber cuatro.
- 27 Concejal Marlon Araya Vega- Regidor Suplente Pienso que de repente, debe ser que solo
- estás personas son las que tienen vencido su nombramiento.

- 1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Yo entiendo eso, que los que están
- 2 enviando son los que están vencidos, el acuerdo sería entonces ampliar el nombramiento, les
- ruego votar el acuerdo y se convoque para la próxima sesión, para la respectiva juramentación.
- 4 ACUERDO 2°
- 5 **Visto:**
- 6 La necesidad y la solicitud del señor Director Carlos Araya Pineda Director del centro Educativo
- 7 María Auxiliadora, Circuito 01 de la Dirección Regional de Turrialba, de ampliar el
- 8 nombramiento de miembros que integran la Junta de Educación de la Escuela María
- 9 Auxiliadora, a fin de fortalecer la gestión administrativa y educativa de dicho centro educativo
- y en concordancia con los artículos 41 y 43 de la Ley 2160 "Ley Fundamental de Educación y
- los artículos 10 y 11 del Decreto 38249 MEP, Reglamento General de Juntas de Educación y
- 12 Juntas Administrativas .
- 13 CONSIDERANDO:
- Que es competencia del Concejo Municipal la designación y ampliación de las personas que
- conforman las Juntas de Educación, conforme a la normativa vigente.
- 16 EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES: Ampliar
- el nombramiento de las siguientes personas para que integren la Junta de Educación de la
- 18 Escuela María Auxiliadora:
- 19 Gilberto Palacios Fonseca 7 0160 0073
- 20 Laura Sánchez Monestel 3 0406 0094
- Suset Nallely Salazar Camacho 3 0556 0830
- Invitar a las personas mencionadas a presentarse en la próxima sesión municipal posterior a
- la notificación de este oficio, para la respectiva juramentación, la cual se llevará a cabo el día
- 24 martes 6 de mayo del 2025, a las 6:30 p.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal.
- Notifíquese a los interesados y a la Dirección de la Escuela María Auxiliadora. SE VOTA CON
- 26 DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, CON CINCO
- 27 VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SANCHEZ TREJOS, GAMBOA SANABRIA,
- 28 SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ MONTOYA. ACUERDO
- 29 **DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME.**

30 Articulo VII

Asuntos de Trámite Urgente / Pendientes de sesiones anteriores

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos al artículo VII, los
escuchamos.

4 Articulo VIII

1

5

6

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Mociones de los señores regidores

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Sí alguien tiene alguna moción.

7 Articulo IX

Mociones o Informe del señor Intendente

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Siendo que no tenemos mociones, pasamos al informe del señor Intendente, tiene la palabra.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Muchas gracias señora Presidente. Nada más informarles que el día de hoy sostuvimos un muy breve encuentro con el señor Roberto y el señor Alfredo, ambos de Dinadeco, Dirección General y Dirección Regional Cartago que conllevan temas relacionados a las Asociaciones de Desarrollo. Fue esa reunión a la única que me invitaron, que se desarrolló en la Asociación de Desarrollo Integral de Tucurrique, entonces se estuvo conversando sobre un proyecto de la Casa de Larga Estancia del Adulto Mayor y el salón comunal de Tucurrique, en representación de la Intendencia, pero también en representación de la Asociación de Desarrollo de Sabanillas, fue la señora Vice Intendenta doña Silvia a la reunión me parece que la reunión de la tarde fue más en relación a como presentar un proyecto, a Dinadeco fuera de los recursos que ya perciben del impuesto del cemento entonces me parece que fue una reunión informativa ojala suscite muchos frutos hasta donde tengo conocimiento. Con respecto a la reunión que hubo aquí en la ADI de Tucurrique se mencionó de esos dos proyectos que le mencionaba anteriormente, los compañeros Dinadeco mencionaban que ojalá fuese en un terreno público ya sea de la municipalidad vía convenio que le demos la administración a la ADI o algunos elementos que sean terrenos públicos, entonces se está realizando una mesa de trabajo para el día lunes, la está organizando la compañera Silvia, con topografía para valorar con que contamos desde la municipalidad y facilitar la realización de estos proyectos, aún es un tema muy fresco no les podría detallar, lo que sí es que les invitó para esa reunión del lunes, le pediría a doña Silvia que cuando pacte la hora, se envié una invitación al Concejo Municipal para los que deseen

1 asistir puedan hacerlo, y darle seguimiento a este proyecto que ya don Guillermo lo ha mencionado la importancia de un salón comunal ellos también están hablando de un lugar de 2 larga estancia y ver con que contamos nosotros y sí podemos aportar en algo. Entonces para 3 que doña Silvia nos colabore con externarle la invitación al Concejo Municipal para que estén 4 atentos o si ninguno asiste podemos traer en la sesión siguiente un informe, doña Silvia. 5 El pasado viernes don Jony y mi persona asistimos a la reunión de la Federación de 6 Municipalidades de Cartago, hubo firma de muchísimos convenios todos pueden ser 7 replicables para acá, había uno de una academia que ofrece sus servicios de talleres y 8 capacitaciones gratuitos acá, sea para ambiente municipal o comunal, entonces hay que estar 9 valorando mucho esos espacios, igualmente se firmó otro convenio con el Instituto 10 Costarricense de Cemento para asistencia técnica se estuvo valorando esa posibilidad, es una 11 asistencia técnica gratuita, ya el ingeniero de nuestra municipalidad ha recibido varias 12 capacitaciones con ellos, son muy buenos, sin embargo, todavía por materia presupuestaría 13 a nosotros se nos hace un poquito difícil pensar en construir calles de cemento, aunque son 14 más duraderas, son de mejor calidad, menos resbalosas y es lo adecuado para construir el 15 costo de construcción es mayor que el pavimento, yo estuve conversando con el señor 16 17 Ingeniero ahorita con el recurso presupuestado se pensó en asfalto ya que si lo convertimos en cemento se reduciría mucho la capacidad de cada uno de los proyectos, entonces hay que 18 valorar a futuro que camino merece una intervención en cemento para pensar en un camino 19 en buen estado, a un plazo de cincuenta años que esa es la vida útil de un camino en cemento 20 bien trabajado, yo les digo don Jony que es el delegado de la Directiva de FEDEMUCA sabe 21 que hay varios convenios que pueden hacer uso, ustedes que muchas veces tienen iniciativas 22 en materia capacitaciones y demás, la federación es un buen aliado en este tipo de elementos. 23 Indicarles que para el día de mañana está pactada una reunión con la escuela de Sabanillas 24 ya el compañero director de la Escuela de Las Vueltas nos está colaborando consiguiendo la 25 información de algunos terrenos, ha sido el único que sea contactado conmigo para darme 26 información o por lo menos un seguimiento con el tema. Igualmente, para mañana hay una 27 reunión con la directora de Sabanillas por si alguien quiere asistir es a las 2 p.m. precisamente 28 para valorar un trabajo mancomunado para ejecutar unos recursos que la escuela en caja 29 única del estado para mantenimiento y mejoras del edificio. Con respecto para el viernes 2 de 30

mayo está organizada el informe anual de labores, un informe que ustedes aprobaron yo les extiendo la invitación a ustedes, aunque yo considero necesario y parto del hecho que deberían estar, es a las 5 p.m. en esta sala de sesiones donde se va hacer la presentación del informe anual de labores y, yo esperaría que cada uno de ustedes pueda acompañarme en esa invitación con las fuerzas vivas y a la ciudadanía, quién quiera participar de este espacio. Fuimos notificados hoy, por parte del Ministerio de Salud con respecto a la permanencia de botellas y recipientes con agua en el cementerio municipal, se han hecho tres inspecciones y en la tercera ya nos notifican que debemos actuar, entonces yo quiero pedirles el favor que me ayuden a concientizar a la población vamos hacer una campaña de sensibilización desde el Concejo Municipal para informar a la comunidad que los arreglos florales son muy bonitos pero Tucurrique el año pasado por este tiempo estuvo a punto de convertirse como el Distrito a nivel del cantón de Jiménez y Turrialba con más casos de dengue, entonces a la fecha de hoy no se han reportado casos que superen el promedio normal, la idea es evitar llegar a la saturación como el año pasado, vamos hacer llegar ese tipo de comunicados a las fuerzas vivas, a las iglesias para que nos ayuden a sensibilizar a la ciudadanía en general. Les quería solicitar para el próximo martes, que me le puedan brindar una audiencia a los compañeros de contabilidad, tesorería y notificaciones para que puedan venir a presentar el informe de arreglos de pagos que se había solicitado, ya el informe lo analizamos hoy en reunión de personal fue un informe muy detallado para la información que el Concejo Municipal solicito, proyecciones a plazo de años, a la fecha de hoy hay aproximadamente cincuenta arreglos de pago formalizados y pagándose, percibiéndose por mes entre un millón de colones o hay meses que bajo un poco porque aplica mensualidades que son accesibles, según lo que me informan es que en años anteriores se hacían cero arreglos de pago en este Concejo Municipal, si en nuestro primer año se haya logrado cincuenta es que hemos logrado sensibilizar a la población sobre la importancia de pagar los impuestos porque sin esto no sobrevivimos nosotros, entonces ahí para solicitarles esa audiencia por acuerdo municipal para la próxima sesión y en comunicación con la señora Presidenta, una comunicación extra oficial que sostuvimos posiblemente para la próxima semana ya ellos estarán dejando en firme lo que es el presupuesto extraordinario de la Municipalidad de Jiménez, por lo tanto, estaríamos hablando de que ya tenemos un poco más cerca el tema de poder estar ejecutando los

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

- recursos que tenemos ahorita sin asignación presupuestaria, específicamente y, esos nos
- 2 puede ayudar a nosotros las obras que queremos realizar. Por ahí me quedaría dándoles
- información y la importancia de que todos estemos en el informe de labores.
- 4 Concejal Ligia Trejos Sánchez Presidenta Municipal Gracias a usted señor Intendente,
- 5 ¿alguno tiene alguna consulta sobre el informe del señor Intendente? Adelante señor Concejal.
- 6 Concejal Guillermo Navarro Díaz- Regidor Suplente. Con respecto, a los arreglos de pago
- 7 soy del firme convencimiento que se debe considerar informar a la población sobre esos
- recursos y en que son invertidos, para que ellos sepan cómo se están distribuyendo, y muchas
- 9 más personas se acerquen a formalizar.
- 10 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señor Concejal, yo
- replico las palabras del señor Concejal pues creo que cuando los contribuyentes conocen en
- que se están invirtiendo esos dineros, están más dispuestos a cancelar sus obligaciones y
- someto a votación la solicitud del señor Intendente.
- 14 Concejal Gerardo Luna Moya- Regidor Propietario En relación al informe del señor
- Intendente me quedo una duda que hablaba de la escuela de Sabanillas y la Escuela de Las
- Vueltas, la de Las Vueltas es para el avaluó y la de Sabanillas para lo de la partida y después
- ver que posibilidades a parte de la campaña de sensibilización en el cementerio tal vez la
- misma comisión encargada del cementerio, si es que todavía existe puede desechar lo floreros
- 19 con el agua.
- 20 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Si, no la Comisión han ayudado mucho en
- temas de construcción, pero no cuentan con tiempo para realizar trabajos más cotidianos, nos
- 22 han ayudado mucho en temas como donaciones, proponer proyectos a visualizar temas del
- cementerio sin embargo ahorita no se encuentre, tampoco activos en este momento, entonces
- lo que vamos a trata de hacer rondas de vigilancia periódicas semanales, los colaboradores
- de campo, ya estamos tratando de coordinar la recolección de llantas de este año y cotizar la
- recolección de residuos no tradicionales, entonces para eso estamos para el mes de julio
- tratando de materializar alguna de las dos campañas para evitar el desastre que hubo el año
- pasado con el tema del dengue. La reunión específicamente es con la escuela de Sabanillas,
- el tema de la escuela de Las Vueltas es para conseguir la información de los terrenos, no se
- ocupan tantos, pero vieras que difícil es encontrar tres, no pareciera, nadie está vendiendo en

Las Vueltas, entonces cuesta mucho encontrar esa información, aunque no parece, entonces ya este lunes se empieza a trabajar la compañera Hazel un periodo de dos meses y precisamente es para realizar la habilitación horaria de tesorería para que puedan revisar los cálculos de los retroactivos y ´puedan sacar un tema que nos está pidiendo contabilidad nacional en materia de control y convalidación de cuentas, en estos días si la caja la tiene la compañera Hazel por dos meses a partir de este lunes que es cinco de mayo, de ahí durante esos dos meses los compañeros tienen varios objetivos, el primero hacer los cálculos de los retroactivos para organizar el pago una vez que tengamos habilitado el presupuesto y el segundo el plan de acción con respecto a las solicitudes que no está haciendo contabilidad nacional, nos han enviado varios correos donde nos indican que el avance ha sido muy notorio, en comparación de un año con la información que se enviaba a contabilidad y a tesorería nacional, esto es un trabajo meritorio de la oficina de contabilidad y el compañero que habíamos contratado para la asistencia técnica el año pasado, entonces ellos dos son los que han estado haciendo este trabajo y bueno aun así nos indican que faltan unos detalles que ellos necesitan con urgencia y que probablemente Carmen les pueda detallar a ustedes el próximo martes en la audiencia, pero que si no cumplimos ese plan, simple y sencillamente no seriamos una institución habilitada por contabilidad para recibir impuestos nacionales, entonces no es un trabajo que se pueda atrasar. Entonces ellos se van a concentrar en esos dos puntos, que son importantes, probablemente empiecen a trabajar en el presupuesto ordinario 2026 entonces vamos a sacar esos trabajos en este tiempo entonces para que por favor me los entienda si no realizan otros tipos de informes, porque van a estar dedicados en la mayoría del tiempo a lo indicado, a partir del lunes. Y eso seria.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

25

26

27

28

29

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Gracias señor Intendente, tiene la
palabra señor Concejal

Concejal Jony Gamboa Sanabria- Regidor Propietario Yo tengo una sugerencia en relación a lo del cementerio por que no se coloca un rótulo a la entrada donde se comunique a las personas que no coloquen arreglos florales, por el tema del dengue, de esa forma las personas se tienen que dar por enterados y no pueden decir que es que no tengo facebook y se haga hincapié que es un tema de salud comunal.

1 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Me parece muy bien, yo quería anotar algo más referente al cementerio y sobre la fecha de recolección de residuos no tradicionales, 2 pero también me sigue preocupando lamentablemente la gente viene a Tucurrique y dice "que 3 bonito es Tucurrique", pero cuando se van, salen tirando la basura entonces otra vez allá por 4 ventana B, por la entrada de la Joya, entre Sabanillas y el Congo hay cualquier cantidad de 5 basura tirada todo eso es producto de esas personas que para ellos es muy fácil sacar la mano 6 por la ventana y tirar la basura, no puedo asegurar que sean las personas que nos visitan y 7 aunque no está dentro de nuestro territorio es lamentable la situación, continuamos en esto, 8 mucha gente sigue utilizando la vía pública para colocar la basura, yo creo que igual lo que 9 hemos venido instando a la administración hacer por lo menos una vez al mes un comunicado 10 recordándole a la población que esto no es basurero que sí lo encuentran bonito, déjenlo bonito 11 o que sí generan basura se la lleven y que no la dejen en la vía pública. Ahora, si someto a 12 votación la solicitud del señor Intendente en relación a la audiencia para la administración.

ACUERDO 1° 14

CONSIDERANDO: 15

13

- Que resulta necesario contar con información actualizada y detallada sobre el proceso de 16 notificaciones, cobros y arreglos de pago realizados por el Concejo Municipal del Distrito de 17 Tucurrique, a efectos de una adecuada toma de decisiones y control administrativo. 18
- EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA POR UNANIMIDAD: Conceder audiencia a los 19
- Departamentos de Contabilidad, Tesorería y Notificaciones conforme a lo solicitado por el 20
- Señor Intendente Municipal. La audiencia se llevará a cabo en sesión ordinaria del día 6 de 21
- mayo del 2025, a las 6:30 p.m., en la sala de sesiones del Concejo Municipal. 22
- Los Departamentos mencionados deberán presentar un informe detallado sobre las 23
- notificaciones realizadas y el estado de los cobros y arreglos correspondientes al período 2025. 24
- SE VOTA CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN POR UNANIMIDAD, SE APRUEBA, 25
- CON CINCO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SANCHEZ TREJOS, GAMBOA 26
- SANABRIA, SEGURA SOLANO, LUNA MOYA, FERNANDEZ MONTOYA. ACUERDO 27
- DEFINITIVAMENTE APROBADO EN FIRME. 28
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidente Municipal Vamos a devolvernos al artículo de 29
- Correspondencia la señora secretaria me está pasando una nota que envió el director de la 30

1 Escuela María Auxiliadora, el mismo ingreso posterior al orden del día, pero considero que es

importante para que sea conocido el día de hoy. Le cedo la palabra a la señora secretaria para

que dele lectura al oficio. Si no hay ninguna otro comentario o consulta sobre el informe del

señor Intendente continuamos.

5 Articulo X

6 Asuntos Varios

Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Pasamos asuntos varios. Adelante

8 señor Concejal Luna.

9- Concejal Luna Moya- Regidor Propietario Aprovechando la recién visita a la

Federación de Municipalidades de Cartago, como comentario el convenio que se le autorizo firmar al señor Intendente la semana pasada, pienso que una vez entrado en vigencia se le puede extraer el máximo a este convenio tomando en consideración que nuestro presupuesto es bastante ajustado, entonces ver la posibilidad de que a través de ahí nos puedan ayudar a desarrollar alguna obra, como pasos de alcantarillas, inclusive los mismos parquecitos, sacarle provecho en ese tema, el otro tema que no deja de ser importante les había indicado que el 5 de mayo estaría por la zona el Vice Ministro de Transporte a una reunión con la comunidad para ver el avance de la 408 en el asfaltado, se trasladó para el 8 de mayo, estoy diciendo que es importante para conocer la disposición de él ante los deslizamientos que están en Las Vueltas ya casi llega ahí tras el recarpeteo que vienen haciendo tal vez aprovechar de solicítale la posibilidad de ampliar este tramo y por otro lado para el señor Intendente que noticias en relación al cajero del Banco Popular.

Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Gracias Presidenta, informarles que con respecto a la entrada en vigencia del convenio intermunicipal todavía hay pendiente dos municipalidades que sí no me equivoco sería la de Paraíso y otra más que no preciso, hay dos pendientes hay un tema interesante que se está permeando inclusive en la Municipalidad de Jiménez de salirse de la Federación de Municipalidades de Cartago y eso afecta muchísimo a municipalidades como nosotros, puesto que, la salida de una municipalidad de una federación afecta presupuestariamente y les obliga a ellos a reducir su proyección de trabajo y nosotros sabemos que hemos utilizado mucho los recursos profesionales que tienen la federación, inclusive se estaba valorando si hacemos una intervención al cerro campano nosotros

- perfectamente podemos presupuestar materiales y le pedimos alguna municipalidad 1 maquinaria para intervenirlo, problema es que hay ciertas municipalidades con este tipo de 2 análisis de salirse, entonces ellos con la autonomía que tienen pueden hacerlo pero afectaría 3 la capacidad de la federación, pero están en eso. Con respecto al cajero, todavía no he sido 4 notificado por parte del Gerente de Turrialba de la entrada en funcionamiento del cajero, ya se 5 le enviaron los documentos que solicitaron con respecto a la instalación eléctrica que les pedía 6 el ICE ya gracias a Dios ha avanzado mucho en eso, ahora lo que hace falta es que el ICE, yo 7 creo que está muy cerca de ver hecho realidad de dicho cajero, ya todo lo demás compete 8
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Muchas gracias señor Intendente. 10 Alguno otro que tenga otro asunto en varios

únicamente a ellos, ya nosotros cumplimos por nuestra parte.

9

11

12

13

14

15

16

17

18

25

26

27

28

29

30

- Concejal Gerardo Luna Moya-Regidor Propietario Ustedes me delegaron junto con la señorita Contadora para lo que es la integración de la comisión de control interno hoy recibí un correo de Liliana Sánchez de la UNGL quien es la persona que nos estará colaborando y les copie y voy a ponerme en contacto con Carmen ya que nos están solicitando algunos documentos, esto para que estén enterados que ya recibimos respuesta, ahora depende de nosotros suministrarle la información que nos está pidiendo y ojalá que sea a la mayor brevedad posible.
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Muchas gracias señor Concejal y 19 recuerde que estamos con toda la disponibilidad de colaborar con esa comisión ya que el tema 20 de control interno es algo de lo más importante que nos atañe en este momento, mientras se 21 concreta el tema de contratación del auditor interno, ya que para toda organización el tema de 22 control interno es una prioridad y si bien es cierto hemos hecho un buen trabajo necesitamos 23 mejorar y aprovechar esa asesoría que nos van a dar. 24
 - Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Yo creo que hay que valorar mucho el esfuerzo que hace la UNGL y los aportes que nos ha hecho, tenemos pendiente también con la UNGL el diseño de la página web que ellos están trabajando en eso, tenemos pendiente la contratación del ingeniero la funcionaria está de vacaciones hasta el 5 de mayo, entonces después de esa fecha retomamos, gracias a Dios llegaron las ofertas se publicó en la República, se publicó en la página web, y nada más estamos pendientes de analizar la matriz

- de las ofertas que llegaron y aun así nos está colaborando en el concurso del topógrafo y la
- 2 asistencia administrativa de la UTGVD, nada más quería recalcar el aporte que nos han dado
- y que siempre han dicho que sí a las ideas que se nos ocurre desde este gobierno local.
- 4 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Gracias señor Intendente yo tengo
- 5 una consulta creo que iba en asuntos pendientes, pero voy hacerlo, tenemos respuesta acerca
- de la notificación de las personas que estaban consumiendo licor en la vía pública.
- 7 Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Sí señora si tenemos.
- 8 Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Perfecto, siendo que no hay más
- 9 temas de asuntos varios. Adelante.

- Sr. Héctor Agüero Luna- Intendente Municipal Disculpen es que hay veces, hay tantas cosas en la cabeza que se le escapan detalles pequeños, ya se hizo la instalación eléctrica que requería el servidor entonces ya está funcionando con normalidad el sistema eléctrico ya le pedimos a los compañeros del sistema que vinieran los esperamos entre mañana y el viernes ya para habilitar la totalidad de los usuarios con la información compartida, eso nos permitiría a nosotros habilitar una vez cada tres meses oficinas temporales en Las Vueltas y Sabanillas, para realizar consultas, realizar trámites y proyección social, esto es un trabajo que se podrá hacer a partir de los próximos meses una vez ya este la aplicación y convalidación del sistema nuevo, la idea es que nos ayude un poco a la cercanía y la responsabilidad ciudadana, vamos a tratar de proyectarnos en este sentido. Eso por ese lado y con respecto a esa proyección probablemente cuando vayamos hagamos sesiones extraordinarias o mesas de trabajo en las comunidades para ir conociendo las necesidades de las comunidades, esto sería entre dos o tres meses. Eso es un plan de trabajo que se puede proyectar a partir de la instalación del servidor.
- Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal. Gracias señor Intendente, en referencia a eso yo creo que dentro plan para el próximo año de trabajo, el tema de una oficina de responsabilidad social, si bien es cierto, no tenemos el recurso, pero esa gestión dentro de esta figura de proyección social, hay mucho por hacer, estado conversando con la señora Vice Intendenta, hay mucho por hacer y espero presentar una moción bien formulada y establecer esa oficina de proyección social y dejar un buen legado. Si alguien no tiene nada más procedemos a escuchar los acuerdos.

Artículo XI
Acuerdos
Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Cedo la palabra a la señora
secretaria.
Artículo XII
Cierre de Sesión
Concejal Ligia Trejos Sánchez- Presidenta Municipal Bueno, al ser las diecinueve hora y
treinta y nueve minutos y no contar con quorum de ley se cierra la sesión ordinaria 051-2024.
Ligia Trejos Sánchez Rocío Portuguez Araya
PRESIDENTA MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL